

EXIGENCIAS HUMANISTAS A LA ECONOMÍA ACTUAL

René Cortázar Sanz

Doctor en Economía del Instituto Tecnológico de Massachussets.
Ex Ministro del Trabajo y Previsión Social

Voy a mencionar cinco exigencias que, a mi juicio, el Humanismo Cristiano (HC) le hace a la economía actual.

La **primera**, es que ponga una brújula arriba de la mesa (y no sólo una calculadora), que la oriente hacia una meta: la construcción de una “economía humana”.

En la actualidad ya no resulta aceptable una discusión puramente instrumental de economía, como ocurría con frecuencia, hasta hace pocas décadas. Es indispensable referirse a los objetivos de ésta.

Cuando hablamos de una “economía humana”, nos referimos a una economía que permita que las personas puedan desarrollar sus potencialidades y vocaciones propias, como miembros de las comunidades a las que pertenecen. El “tener” sólo cobraría sentido cuando permite la realización del “ser” (Centesimus Annus)¹.

Desde una perspectiva cercana a la humanista cristiana, el Premio Nobel de Economía, Amartya Sen, argumenta que el desarrollo se debe entender como el proceso de expansión de las libertades reales, o sustantivas, de las personas. Es decir, de las oportunidades efectivas que éstas tienen, para poder desarrollar sus potencialidades y deseos.

Esta mirada HC contrasta con dos visiones que son muy comunes: a) una, que enfatiza sólo la acumulación de bienes y servicios, o el crecimiento, disfrazando el instrumento del objetivo (no incorpora una referencia a como se distribuyen esos bienes entre las distintas personas, o a la existencia de bienes públicos, derechos, participación política, oportunidades sociales, o seguridad); b) otra, que se centra sólo en la distribución del ingreso, o la igualdad. Supone que lo único que importa es la posición relativa. Socialmente y políticamente descansa sobre una visión de la economía como un ejercicio de “suma cero”, donde lo que interesa es el bienestar de uno en relación a otro, la distancia relativa, y no el progreso que pueden tener ambos.

Son dos visiones reduccionistas, que captan sólo una de las dimensiones de la realidad.

Los objetivos globales de una visión humanista cristiana de la economía, que hemos mencionado, tienen un “aterrizaje” en objetivos más específicos:

- Una economía y sociedad que progresen con justicia (crecimiento y empleo, reducción de la pobreza, mayor integración social, creciente igualdad de oportunidades, evitando la polarización social).

¹ Por eso, no se puede separar la dimensión económica de la social, a la que sirve, ni de la dimensión ética, ya que provee los recursos indispensables para la dignidad y los derechos de las personas.

- Una economía y sociedad que se organicen en torno al trabajo creativo del hombre (en *Laborem Exercens* se señala que el trabajo es la “clave” de la cuestión social; un trabajo que no sólo tiene el “valor objetivo” de la productividad, sino que también un “valor subjetivo”, por el hecho que quien los realiza es un ser humano).
- Un papel central de las diversas formas comunitarias que conforman la vida social (importancia de los consensos sociales para la vida económica y política; “capital social” (cooperación, normas sociales, relaciones y redes entre distintos actores); son objetivos en sí mismos).
- Una armonía con la naturaleza (es parte de una visión cristiana).

La **segunda** exigencia del HC, dice relación con la selección de instrumentos: mercado, Estado y sociedad civil.

Tal como en el punto anterior hay visiones muy comunes, reduccionistas, que se limitan a enfatizar ya sea: a) el mercado o, b) el Estado. Transformando, muchas veces, estos instrumentos en verdaderos objetivos.

Desde el punto de vista del Humanismo Cristiano, sabemos que son sólo instrumentos. Y que existe un tercer nivel, que complementa a los dos anteriores, y que tiene el carácter de instrumento, pero también de objetivo: la sociedad civil (el desarrollo de comunidades).

Las relaciones entre estos tres niveles, deben orientarse por dos principios: a) el principio de subsidiariedad, que sostiene que una estructura de orden superior (ejemplo, el Estado) no debe interferir en el desarrollo de un grupo social de orden inferior (ejemplo, la familia, la organización sindical), privándolos de sus competencias; b) y el principio de solidaridad, que enfatiza la defensa de los más débiles, estableciendo límites a la autonomía de las partes, para asegurar condiciones de equidad entre las partes, y condiciones mínimas para todos.

Esta perspectiva contrasta con la visión “neo-liberal”, en que se privilegia al mercado sin contrapeso. El Estado se reduce al mínimo. Las organizaciones sociales se ven como amenazantes para el adecuado funcionamiento de la economía; es el caso de la negociación colectiva y el sindicalismo, que son vistos como entorpeciendo el “normal ajuste del mercado laboral”. Los acuerdos entre trabajadores y empresarios son vistos como muestras de “corporativismo”.

La estrategia inspirada en los principios que hemos enunciado, y que toma distintos nombres, como “crecimiento con equidad” o “desarrollo humano sustentable”, cree que el Estado es clave para: la lucha contra la pobreza y la desigualdad, regular los mercados y proteger el medio ambiente. Y le asigna un papel fundamental a la sociedad civil. Las organizaciones sociales no son un “estorbo” que hay que tolerar, sino que pueden ser un aporte de importancia para la vida económica y social del país.

Los objetivos del desarrollo son los que hemos descrito antes, y no el que alcance una mayor preponderancia el mercado o el Estado. El uso de estos tres instrumentos debe variar según los países y sus realidades históricas.

Una **tercera** exigencia dice relación con el reconocimiento de la realidad contemporánea², tal cual es.

Las últimas décadas muestra una realidad, con luces y sombras, pero con muchas oportunidades:

- La democracia es posible, en un número creciente de países.
- Desarrollo y reducción de la pobreza, y mayor igualdad, como posibilidades reales; a ello contribuye el ejemplo de varios países de Asia del Este.
- El papel más central del trabajo humano (Centesimus Annus).
- Paso de la sociedad capitalista a la sociedad del conocimiento.
- El deterioro del medio ambiente.

Una **cuarta** exigencia del HC a la economía, es la de reconocer el papel central de las instituciones.

Douglass North, Premio Nobel de Economía, que estudió por décadas los determinantes del desarrollo decía que, en definitiva, éste depende de la calidad de las reglas del juego (instituciones). Eso es lo que hace la diferencia entre los países que progresan y los que se frustran en el intento.

Chile tuvo un “desarrollo frustrado”, durante las décadas de los cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta, y hasta fines de los ochenta. Crecía menos que el promedio de América Latina. Con dificultad nos manteníamos en el sexto lugar de la Región, en términos del ingreso por persona. Invertíamos poco y ahorrábamos poco (15% del ingreso nacional). Hay muchos que culpaban a los jugadores. La causa sería, según ellos, que éramos chilenos.

Desde fines de los ochenta, pasamos a ahorrar mucho (25% del ingreso nacional), invertir mucho y crecer mucho. Desde hace un tiempo, logramos pasar al primer lugar en la Región.

¿Qué pasó? ¿Hubo una mutación genética en los jugadores, o un cambio en las reglas del juego? Fue claramente lo segundo. Se hicieron cambios en las instituciones fiscales, tributarias y previsionales.

¿Y dónde se definen buena parte de estas instituciones, o reglas del juego, que son las que hacen la diferencia? En el ámbito de la política.

Esa es una de las mayores paradojas en este cambio de época: la centralidad de la política y el desprecio creciente a la política y los políticos. Es una situación que se replica en buena parte del mundo. Por lo tanto, las causas de esta tendencia son necesariamente globales, y no locales. Algunas que han sido identificadas son el fin de la guerra fría, la implantación de un ciclo cultural, que mueve a las personas hacia lo privado y el individualismo, la globalización económica, que pone mayores límites a la capacidad de acción del Estado Nacional, la globalización de las comunicaciones que hace que la realidad de algunos países influya directamente sobre el resto, y el surgimiento de Internet y las redes

² Jaime Castillo: *Las Fuentes de la Democracia Cristiana*, 1963 (hace cincuenta años).

sociales, que le han dado una transparencia nueva a todas las sombras de la acción humana, dentro de la cual está, por cierto, la política.

Una **quinta** exigencia dice relación con el HC y la política.

La exigencia que le hace el humanismo cristiano a la economía es, en realidad, una exigencia del humanismo cristiano a la política. Ya que, como hemos dicho, es en el ámbito de la política, en que se determinan las instituciones, donde se juega buena parte del destino de la economía.

El HC tiene una contribución propia que hacer a la calidad de la política y a la calidad de los políticos.

Ese es el desafío principal de nuestro tiempo. La tarea más exigente para nuestra generación.